

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 101/17**  
**NOVIEMBRE-DICIEMBRE/2017**  
**Período 27/11/17 al 01/12/17**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL  
INTENDENTE MUNICIPAL

<b>DR. NESTOR HERNAN MARTEL</b> Secretario de Gobierno	<b>C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA</b> Secretaria de Hacienda	<b>ING. EDUARDO NIEDERLE</b> Secretario de Obras Públicas
<b>DRA. MARIA GUADALUPE TOLOZA</b> Secretaria de Salud y Bienestar Social	<b>ING. JUAN JOSE CONTRERAS</b> Secretario de Servicios Públicos	<b>PROF. CLAUDIA TERESA BOLOMO</b> Secretaria de Educación
<b>ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN</b> Secretario de Cultura y Deporte	<b>SRA. MARIA PIA CABRAL</b> Secretaria de Comunicación	<b>DR. CARLOS GABRIEL ROMERO</b> Sec. de Desarrollo Económico y Empleo
<b>DRA. MARÍA SYLVIA JIMENEZ</b> Secretaria de Protección Ciudadana	<b>SR. NICOLÁS FERNANDO VERON</b> Sec. del Ambiente y Espacio Público	<b>CPN. ALDO GABRIEL SARQUIS</b> Sec. de Planeamiento y Modernización

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**04/01/2018**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 101/17**

**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 27/11/17 al 01/12/17.-**

DCTO. N° 1769 (27/11/2017): Aceptando a partir del día 21 de noviembre de 2017, la -----  
----- renuncia presentada por el agente JUAN CARLOS  
LENCINA, D.N.I N° 08.560.413, Leg. N° 2256, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento  
Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área  
Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1769.pdf>

DCTO. N° 1770 (27/11/2017): Aceptando a partir del día 27 de noviembre de 2017, la -----  
----- renuncia presentada por el agente OSCAR ISAIAS VALLE,  
D.N.I N° 10.241.506, Leg. N° 1820, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento  
Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Infraestructura Urbana  
área Secretaría de Obras Públicas, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1770.pdf>

DCTO. N° 1771 (27/11/2017): Aceptando a partir del día 02 de octubre de 2017, la renuncia -  
----- presentada por la agente ELIANA DEL CARMEN BURGOS,  
D.N.I N° 13.494.485, Leg. N° 6134, a un cargo de maestra de grado Cat.74 en la Escuela  
Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada”, Agrupamiento Docente de la Dirección General de  
Educación área Secretaría de Educación, por acogerse a los beneficios de la Jubilación PBU-  
PC-PAP-Docente.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1771.pdf>

DCTO. N° 1772 (27/11/2017): Aceptando a partir del día 23 de noviembre de 2017, la -----  
----- renuncia presentada por el agente LUIS RODOLFO AYBAR,  
D.N.I N° 10.241.933, Leg. N° 2634, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento  
Administrativo, dependiente de la Dirección General de Tesorería área Secretaría de  
Hacienda, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1772.pdf>

DCTO. N° 1773 (27/11/2017): Designando a partir del día 04 de Diciembre de 2017, personal  
----- planta no permanente al agente NELSON SEBASTIÁN

BUSTAMANTE, D.N.I N° 31.398.511, Cat.01, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1773.pdf>

DCTO. N° 1774 (27/11/2017): Promulgando Ordenanza N° 6840/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 24/08/2017, mediante la cual se instala placas que indiquen en Sistema Braille y en lenguaje convencional con relieve y contraste cromático, en los carteles de señalización de las calles de los principales centros comerciales, en las entradas de las dependencias Públicas, en los Monumentos Históricos y en las paradas de transporte público en el ámbito de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1774.pdf>

DCTO. N° 1775 (28/11/2017): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesor -----  
----- con rango de Director -, en el área de Intendencia Municipal, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. GUILLOU BERNARDO CRISTIÁN, D.N.I N° 20.218.289.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1775.pdf>

DCTO. N° 1776 (28/11/2017): Promulgando Ordenanza N° 6907/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 16/11/2017, mediante la cual se aprueba con todos los alcances y efectos previstos, el Convenio de Comodato celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y la Federación Catamarqueña de Voleibol.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1776.pdf>

DCTO. N° 1777 (28/11/2017): Otorgando subsidio a favor de la Escuela Secundaria “Miguel -----  
----- Cané”, por la suma total de PESOS CIEN MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 100.000,00), destinado a afrontar los gastos de traslado de los alumnos de la escuela mencionada que van a participar del proyecto “Programa de Intercambio Binacional Joven, 1° Jornada de Geoturismo – Minería-Medio Ambiente-Energía Renovables” -3° Región de Atacama-Chile; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Carabus Empresa de Viajes y Turismo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1777.pdf>

DCTO. N° 1778 (28 /11/2017): Otorgando subsidio a favor del Sr. QUIROGA ROBERTO ---  
----- MARCELO, D.N.I N° 23.646.748, la suma de PESOS DOS MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 2.000,00), destinado a solventar los gastos de trofeos para ser entregados a los campeones en las divisiones Única, Maxi y Supermaxi, subcampeones 3° y 4° puesto de las “Olimpiadas Policiales 2017-Disciplina Fútbol”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1778.pdf>

DCTO. N° 1779 (28/11/2017): Otorgando subsidio a favor del Sr. NIEVA DAVID -----  
----- GABRIEL, D.N.I N° 28.404.273, la suma de PESOS DOS MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 2.000,00), destinado a solventar los gastos para participar en la etapa final de la “Pre-Selección Argentina de Hockey de sordos”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1779.pdf>

DCTO. N° 1780 (28/11/2017): Autorizando a la Dirección de Compras y Contrataciones a ---  
----- efectuar el llamado a Licitación Pública N° 03/17, que tiene por objeto la toma de un crédito público, para financiar Obras de Infraestructura Pública, hasta la suma de PESOS CIENTO VEINTE MILLONES (\$ 120.000,00). (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 100/17).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SH-1780.pdf>

DCTO. N° 1781 (28/11/2017): Otorgando subsidio a favor de la Subsecretaría de “La Casa de  
----- Catamarca”, por la suma total de PESOS CIENTO TRIENTA Y CINCO MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 135.000,00), destinado a trasladar artistas locales a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con motivo de llevarse a cabo una nueva edición de “La Noche de las Casas de Provincia”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de 25 de Agosto Tour S.R.L.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1781.pdf>

DCTO. N° 1782 (28/11/2017): Otorgando subsidio por la suma total de PESOS DOCE MIL --  
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 12.000,00) a favor de CANO FIGUEROA LEONARDO DAVID, D.N.I N° 31.450.644; destinado a cubrir los gastos que

demandará la participación de su hijo en una prueba deportiva en el Club San Lorenzo de Almagro; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1782.pdf>

DCTO. N° 1783 (28/11/2017): Otorgando ayuda económica a favor de LEDESMA -----  
----- GRACIELA MIRIAM, D.N.I N° 20.910.878, por un monto total de PESOS DOS MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 2.000,00), destinado a solventar los gastos imprevistos ocasionados por el inesperado fallecimiento de su esposo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1783.pdf>

DCTO. N° 1784: PUBLICACIÓN DEMORADA.

DCTO. N° 1785 (29/11/2017): Promulgando Ordenanza N° 6895/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 09/11/2017, mediante la cual se aprueba en todas sus partes el Convenio Marco de Concertación suscripto entre el Intendente de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y la Asociación Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1785.pdf>

DCTO. N° 1786 (30/11/2017): Delegando a partir de las 07:00 horas del día 30 de Noviembre -----  
----- de 2017, en la persona del Presidente del Concejo Deliberante, C.P.N. JUAN CRUZ MIRANDA, las funciones de Intendente Municipal mientras dure la ausencia de su titular Lic. RAÚL ALEJANDRO JALIL.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1786.pdf>

DCTO. N° 1787 (01/12/2017): Reintegrando el día 01 de Diciembre de 2017 a horas 20:00 a -  
----- sus tareas de Intendente Municipal, al titular de la misma, Lic. RAÚL ALEJANDRO JALIL.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1787.pdf>

PUBLICACIONES DEMORADAS

DCTO. N° 807 (11/07/2016): Promulgando Ordenanza N° 6439/16, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 30/06/2016, incorporando a la Ordenanza N° 3306/93, Código de Faltas el Artículo 30 Bis con el título “Destino de vehículos retenidos y/o secuestrados”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2016/SG-807.pdf>

DCTO. N° 840 (15/07/2016): Promulgando Ordenanza N° 6440/16, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 30/06/2016, mediante la cual se dispone Establecer la Forma y Condiciones de Venta en Subasta Pública de los Vehículos Retenidos y/o Secuestrados, en concordancia con lo establecido en el Artículo 96° de la Ordenanza N° 3607/02.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2016/SG-840.pdf>

DCTO. N° 694 (27/06/2017): Vetando totalmente Ordenanza N° 6793/17, sancionada por el --  
----- Concejo Deliberante con fecha 08/06/2017.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-694.pdf>

DCTO. N° 1052 (14/08/2017): Promulgando Ordenanza N° 6804/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 22/06/2017, mediante la cual se dispone la construcción de un gimnasio al aire libre en la plaza de “La Enfermera” ubicada en la calle Doctor Teodulfo Barrionuevo y Río Negro.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1052.pdf>

DCTO. N° 1098 (22/08/2017): Promulgando Ordenanza N° 6812/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 06/07/2017, mediante la cual se dispone la construcción de un monolito con busto e instalación de placa recordatoria en distinción al Sr. Oscar Ernesto “Mono” Albarracín ubicada en la intersección de calle San Nicolás de Bari y Pasaje Juan José Ibáñez del B° La Viñita.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1098.pdf>

DCTO. N° 1493 (13/10/2017): Promulgando Ordenanza N° 6866/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 28/09/2017, mediante la cual

se crea el Banco Ortopédico Municipal de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, que tendrá a su cargo la provisión de los elementos ortopédicos en carácter de comodato de uso gratuito, a las personas que lo requieran.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1493.pdf>

DCTO. N° 1646 (27/10/2017): Promulgando Ordenanza N° 6875/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 12/10/2017, mediante la cual se dispone la realización de la obra de pavimentación en las arterias Dr. Alejandro Ruzzo, M. Díaz de la Peña y Gral. Luis J. Díaz entre Avenida Juan Pablo Vera e Hilarión Furque en el Barrio General Paz.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1646.pdf>

DCTO. N° 1647 (27/10/2017): Promulgando Ordenanza N° 6877/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 12/10/2017, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal realice la instalación de anclajes para el estacionamiento de bicicletas en la Plaza Juan Pablo II.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1647.pdf>

DCTO. N° 1698 (22/11/2017): Vetando totalmente Ordenanza N° 6912/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 16/11/2017.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1698.pdf>

DCTO. N° 1707 (22/10/2017): Promulgando Ordenanza N° 6884/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 26/10/2017, mediante la cual se modifica el Artículo 1° de la Ordenanza N° 3677/03.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1707.pdf>

DCTO. N° 1715 (22/11/2017): Vetando totalmente Ordenanza N° 6900/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 09/11/2017.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1715.pdf>

DCTO. N° 1766 (24/11/2017): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Comuna y el Sr. GALLO SERGIO RODOLFO, D.N.I N°

35.387.800, Cat. 08, Agrupamiento Administrativo, en la Administración del Mercado de Abasto Municipal, con vigencia a partir del 13/03/2017.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1766.pdf>

DCTO. N° 1767 (24/11/2017): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Comuna y las personas que se detallan: FLORES GUSTAVO LEONARDO, D.N.I N° 32.628.162, Cat. 04, Agrupamiento Servicios Generales, en la Secretaría de Servicios Públicos, con vigencia a partir del 02/05/2017 – DEMINOVICH ROMINA JACQUELINE, D.N.I N° 33.826.588, Cat. 02, Agrupamiento Servicios Generales, en la Secretaría de Protección Ciudadana, con vigencia a partir del 02/05/2017 – BORINI NIETO RICARDO HÉCTOR, D.N.I N° 92.800.508, Cat. 11, Agrupamiento Profesional, en la Caja de Crédito Municipal, con vigencia a partir del 02/05/2017.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1767.pdf>

DCTO. N° 1768 (24/11/2017): Promulgando Ordenanza N° 6881/17, sancionada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 12/10/2017, mediante la cual se crea el Programa Municipal de Atención y Asistencia a las Víctimas de Accidentes de Tránsito.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1768.pdf>